

HECHO RELEVANTE

El Prat de Llobregat, 9 de julio de 2012

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y en cumplimiento de lo dispuesto en la nota sobre las acciones relativa al aumento de capital social acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de La Seda de Barcelona, S.A. ("**La Seda de Barcelona**" o la "**Sociedad**" indistintamente) de 3 de mayo de 2012 (el "**Aumento de Capital**") y ejecutado por el Consejo de Administración de la Sociedad de 31 de mayo de 2012 (registro de entrada 165.832), La Seda de Barcelona informa sobre el resultado del Periodo de Suscripción Preferente y del Periodo de Asignación de Acciones Adicionales, conforme a la información facilitada por la entidad agente del Aumento de Capital, GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.:

- a) Se han suscrito, en ejercicio de los derechos de suscripción preferente, 5.879.550 acciones por un importe efectivo de 5.879.550 euros; y
- b) Se han recibido peticiones para la suscripción de 4.279.318 acciones adicionales en el Periodo de Asignación de Acciones Adicionales, por un importe efectivo de 4.279.318 euros, las cuales han sido íntegramente atendidas al haber acciones sobrantes para ello.

Por tanto, durante los dos periodos indicados se han suscrito un total de 10.158.868 acciones, por un importe efectivo de 10.158.868 euros.

En cumplimiento de lo previsto en la nota sobre las acciones, BA PET, B.V. representada por D. Carlos Antonio Rocha Moreira da Silva, haciendo uso de las facultades delegadas por el Consejo de Administración de La Seda de Barcelona de 31 de mayo de 2012, en base a la delegación conferida a su vez por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de 3 de mayo de 2012, procede a abrir el Periodo de Asignación Discrecional que, conforme al calendario previsto, se desarrollará durante los días 9 y 10 de julio de 2012.

Durante el Periodo de Asignación Discrecional, cualquier persona física o jurídica, sea o no accionista y a quien el Consejo de Administración ofrezca la suscripción de Acciones Nuevas Sobrantes, podrá presentar peticiones de suscripción de Acciones Nuevas.

Todo lo cual pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Carlos Moreira da Silva
Presidente Ejecutivo